



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE INGENIO
(LAS PALMAS)



El **PATRONATO MUNICIPAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**, es Un Organismo Autónomo de carácter local, dependiente del Il. Ayuntamiento de La Villa de Ingenio.

A través de los servicios que presta el propio Ayuntamiento, se gestionan también, los asuntos que se refieran a este Patronato.

De esta forma, el procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio, se podrá gestionar bien a través del Registro General de Entrada del propio Ayuntamiento o a través de su sede electrónica en la dirección: <https://www.ingenio.es>.

En La Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica
EL GERENTE,
Fdo.: Maximino A. Díaz Pérez

